

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1935 Número 14.104

Para resolver el paro obrero

Importante reunión en el Gobierno civil

En virtud de un telegrama del ministro de la Gobernación, don Víctor Maesso, convocó a las autoridades, ingenieros del Estado y entidades patronales a una reunión, para ocuparse de la apertura de obras que remedien el paro.

En primer lugar, conferencia con telefónicamente los allí reunidos con el director general de Caminos, recomendándole la apertura de obra que afectan a esta capital y provincia, y a que se recaudación de fondos para proceder inmediatamente a la reparación de la carretera de Palencia a Tortués, entre los kilómetros del 1 al 3, que están concedidos por la Dirección.

Se acordó rogar a la Confederación Hidrográfica del Duero, ampliara los trabajos de riego, principio en este término municipal hace varios días.

El jefe de Obras públicas manifestó que en plazo breve comenzarían las obras de construcción de la pasarela en la carretera de Palencia a Castro Urdiales, también tenía noticias que a la semana próxima darían principio las obras de la carretera de la Avenida de la República y Valladolid, donde podrían colocarse buen número de obreros.

El alcalde también anunció para breve plazo la subasta de las obras de construcción de pavimentación de las calles Gil de Fuentes, General Almaraz y Nieto.

Las clases patronales que concurren a esta reunión prometieron la apertura de obras y trasladar el deseo del ministro al resto de los patronos palentinos, para que cada uno, con arreglo a sus fuerzas, cooperen con la ejecución de obras, a hacer frente al paro obrero.

Unidos así todos los elementos y con lo que el Gobierno, por su parte, pueda ayudar, es de esperar que en plazo breve tengan colocación todos los obreros de Palencia, cuya situación de paro frozoso ya se va haciendo, a alguno de ellos, insostenible.

Monumentos artísticos

El gobernador ha recibido una carta del secretario técnico del Derecho general de Bellas Artes, participándole en nombre de éste, que se encuentra enfermo, haberse oficiado al arquitecto correspondiente, para que informe sobre las obras que es preciso acometer en la Casa Rectoral de Aguilar de Campoo, declarado monumento nacional.

Los Ejercicios Espirituales y los obreros.—La oración todo lo alcanza

Durante varios días se ha escrito sobre los Ejercicios Espirituales y en la Junta general de Padres de Familia, recomendaron la asistencia a los mismos al mayor número posible de ejercitantes.

En esta Junta estaban presentes muchos obreros necesitados de poder dejar por unos días sus trabajos habituales y dedicarse en santo retiro a meditar sobre muchas cosas necesarias para su alma principalmente y para que en contacto con otras clases sociales aprendan, que para salvar a la humanidad son precisos una unión estrecha de todos los católicos y el recuerdo de la gloriosa tradición apostólica, a fin de que la multitud de los creyentes, no tenga más que un solo corazón y una sola alma.

Porque el creer en Dios y conocerle cada vez mejor, sintiéndole muy dentro de uno mismo, es el fundamento firmísimo de todo orden social y de toda responsabilidad en la tierra y para ser esencialmente limitados del Ser Supremo, al que nos hemos de dirigir con constancia por medio de la oración con la que conseguiremos ver convertida en realidad la divina promesa de "pedir y recibiréis", buscad y encontraréis; todo aquel que pide, recibe; y el que busca, encuentra y al que llama se le abrirá." "En verdad os digo, todo lo que pidiéreis en mi nombre al Padre se os dará."

Y los obreros, tenemos que pedir que reine la paz en los espíritus de tantos hermanos nuestros que unos nandando en la abundancia y otros careciendo de lo indispensable para la vida de ellos y de los suyos, se debaten en lucha fratricida unas veces por exagerados nacionalismos, otras por leyes que quieren trocar el estado actual de las cosas referentes a la economía y que no es más que el cumplimiento de la sentencia del Espíritu Santo: "Por aquellas cosas en que uno peca, por esas mismas es atormentado", y el incumplimiento de la caridad cristiana cuyo dominio sobre las almas queremos restablecer.

¡Obreros! Inscribidos en los Santos Ejercicios Espirituales. Oración, estudio y acción constantes y la vida será más llevadera, más santa, más humana también. ¡Patrones, católicos! Dejad que nuestros obreros acudan a los Ejercicios. Pagadles la estancia; no lo perderéis, vuestra autoridad está resquebrajada, se os mira muchas veces como enemigos del progreso de los obreros y si hay razón para ello en algunos casos, es lo cierto que muchas veces ha sido por el abandono de las prácticas religioso-espirituales. Por falta de espíritu cristiano, prendieron en sus co-

razones sencillos y en sus pobres inteligencias las doctrinas disolventes de los llamados intelectuales, oponiendo a un principio moral injusto, otro no menos injusto que les hizo ya irritados miraros como primeras víctimas para su próxima redención.

Que esta la encontraremos en las prácticas cristianas, no lo podemos dudar ni como cristianos, ni como obreros, ni como patronos.

Las adhesiones se reciben en Gil de Fuentes, 16 "Casa del Trabajo".

Un sindicalista católico

La Comedor Escolar Católico Toma de posesión del ingeniero de Caminos afecto a la sección de Vías y Obras provinciales

Mañana costearán la comida a los niños de este Comedor, los señores de Benito Paredes, como recuerdo piadoso en el aniversario de su madre doña Catalina Masa, viuda de Paredes (q. e. p. d.)

LETRAS DE LUTO

Mañana hace un año que falleció en esta capital la distinguida señora doña Catalina Masa Lezcano, viuda de Paredes.

Dedicamos un recuerdo piadoso a la memoria de la finada, y a sus atribulados hijos y de más familia renovamos nuestro pésame.

¿Queremos salir de la crisis? EL TRIGO EN FRANCIA

No es fuera de oportunidad el que nos detengamos en el problema del trigo en otras naciones. Francia, por ejemplo. Siempre es de interés distinguir lo que son complicaciones y factores específicos de un país y lo que constituye una anomalía mundial, con iguales características en todos los países.

Nos invita a esta apreciación del problema del trigo en Francia, una nueva obra de Raymond Patenotre, que con el título "Vouloons nous sortir de la Crise?" acaba de publicarse en París, editada por "Plon". En un plan pa a la reconstrucción económica de Francia casi en primer término coloca Patenotre la protección a la agricultura, refiriéndose a la construcción de silos y a la necesidad de un abundante crédito. Postula por "construir silos pa a facilitar la política del trigo, cuya importancia permáneces como capital, con lo que además conseguiremos aumentar las posibilidades de compra de los agricultores, hecho que beneficia a todo el país y por que, finalmente, es preciso favorecer a toda costa el elemento rural francés, que constituye la más sólida armadura a defensa de nuestro país y la más segura garantía, entre nosotros, de la paz social".

A juicio del autor de "¿Queremos salir de la crisis?" es inconcebible cómo personas que se consideran en la realidad, desestiman el papel de la agricultura en la vida francesa. Le consta que há a quien juzgue inadecuado que para un plan de reconstrucción nacional fije más atención en el trigo que en el vino y la ganadería. Observa Patenotre cómo ha llegado Francia a producir más trigo del que consume. Cada año produce algo más y consume algo menos, (después diremos algunas de las causas de

la baja en el consumo). Por otra parte, el endimimiento mayor de la tierra y la puesta en cultivo de muchas tierras donde había arbolado, es la clara causa del incremento en la producción. La máquina ha venido con su concurrencia y facilidad a producir más trabajo y más barato y en consecuencia a elevar las cifras de recolección.

"En lugar—dice Patenotre—de bajar anormalmente las tasas y cotizaciones, o inversamente de dejar que la fuerza de las cosas provoque el inextinguible correctivo por una eliminación automática de las regiones incapaces de producir un trigo de buena calidad, nos parece más racional, gracias a los silos cuya construcción aconsejamos, sustraer del mercado las cantidades disponibles de trigo que en años de abundancia se congestionan, a fin de detener el precio justo, acentuando como sea necesario la demanda".

Queremos hacer un paréntesis para señalar la eficacia de acuerdos como el que sugiere Patenotre. Existe hoy un sobrante mayor que de trigo, de azúcar, pe. o en este caso no ha descendido la cotización ni cinco céntimos en kilo. Los acuerdos de todos los productores se sostienen de manera inquebrantable y es realidad el hecho de que, a pesar del sobrante tan enorme de este año, en nada influirá en las cotizaciones.

Propone Patenotre la creación de un organismo central que disponga de abundante crédito cuya finalidad sea el control del mercado de trigos, con la facultad de absorber los sobrantes en el año de exceso, almacenándoles para la creación de una reserva en los años malos con lo que se evitarán las importaciones.

Responde el autor a las dudas que se le ofrecerán respecto a que los agricultores se sometan al minimum necesario de economía dirigida, que pesa a su "individualismo feroz", teminarán por ver la conveniencia. Nosotros leemos estas palabras con cierta satisfacción; pues el individualismo de nuestros agricultores, tan denostado tan evidentemente perjudicial, no es solo cosa nuestra. Lo da sin duda lo duro y esclavo del trabajo y allí donde se labora la tierra, se expenden iguales virtudes y defectos.

Claro que también Patenotre propugna por la disminución del terreno destinado a cultivo del trigo, lo que ha de llevarse a cabo, imponiéndose primero un sacrificio, pero con vistas a un beneficio de la clase agricultora en general, verdaderamente positivo.

Las causas que, según Patenotre vienen motivando la disminución en el consumo, son las siguientes: "Se consumen 20 millones de quintales de trigo menos cada año en Francia. ¿Por qué? Por que las condiciones de vida han cambiado; se come más carne, más pescado, más frutas, más leche que antes. El consumo de pan ha disminuido por estos hechos.

Pero se festeña el pan sobre todo porque a menudo es regu lar y muchas veces francamente malo. La panadería, sobre todo, en razón a la aplicación de ciertas leyes, ha cambiado sus métodos de trabajo. Se la ha obligado a fabricar más deprisa y para ello a emplear levaduras diversas que no tienen las cualidades de la antigua, aunque sí son más rápidas. Se acusa a los trigos france-

Esta mañana y hora de las once se celebró en el despacho oficial del presidente de la Comisión Gestora don Luis Nájera de la Guerra, el acto de la toma de posesión de nuestro entrañable amigo y cultísimo ingeniero de Caminos, don Luis Polanco Velasco.

A este acto asistieron, el gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso, presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra; diputados provinciales, don Santiago Calderón, don Tiburcio Tejedor, don David Rodríguez, y don José Quintana.

También asistieron el director del Banco Urquijo don Luis Polanco, el interventor de fondos provinciales, señor Vielva, el depositario, señor Tapia, el secretario de la Corporación, señor Micó Gago, el director de la sección de Vías y Obras, don Vicente Almodóvar, el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Miguel Fernández, el ingeniero de esta misma sección, don Rodolfo Pérez de Guzmán, el jefe de la sección de Cuentas y Presupuestos municipales, don Julio Fernández Yagüe, y el jefe de Recaudación, don Félix Salvador Zurita y demás personal de la Diputación.

El señor Polanco Velasco obsequió a los asistentes con un "lunch" que fué presidido por el señor gobernador, don Victoriano Maesso.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A la terminación del "lunch" se levantó a hablar el señor gobernador, diciendo: "En este acto, quiero expresar con la máxima sinceridad, la enhorabuena más entusiasta a la Comisión Gestora por haber designado al señor Polanco Velasco, como ingeniero de la Diputación. No he de hacer aquí un panegírico de la obra enorme que ha desarrollado, y casi artística, en la Escuela de Ingenieros, este palentino a quien adornan todas las características del saber y del trabajo.

Estamos de enhorabuena—repite—porque desde hoy sea el señor Polanco una personalidad dentro de la Diputación e insisto en agradecer públicamente a la Comisión Gestora este nombramiento, que ha de repercutir intensamente en favor de la provincia. Terminó con un viva a la República.

En parecidos términos se expresó el presidente de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra.

El ingeniero de Caminos, don Luis Polanco Velasco, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos y prometió hacer por Palencia y su provincia todo lo cuanto esté a su alcance. En frases de gran emoción se ofreció a todos los funcionarios de la Diputación provincial.

El acto resultó brillantísimo. Seguidamente el señor Polanco firmó, a presencia del presidente de la Diputación y secretario de la misma, el acto de toma de posesión, entregándole el título que le acredita como ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales.

que el problema del trigo no es de España sino del mundo; y que es obra de todos, resolverlo en justicia y con entera eficacia. Teófilo ORTEGA

SECCION DE CULTOS

Viernes, 1 de marzo.—Santos Angel de la Guarda, Rosendo, obispo; León, Donato y Nicéforo, mártires.

En San Francisco.—El Apostolado de la Oración establecido en el mencionado templo, celebrará mañana primer viernes de mes, dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús, los cultos siguientes:

Misas de Comunión general, a las seis y media y a las ocho. Misa de desagravio a las diez y media, y exposición de S. D. M. a quien velarán los asociados hasta los cultos de la tarde.

Darán principio éstos a las siete con estación, Santo Rosario, acto de consagración, sermón por el director y bendición.

En San Pablo (P. P. Dominico).—Solemnes cultos que la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo, dedica a su excelso Patrono en el presente año de 1935.

Mes de Marzo. Todos los días a las once y media, misa y ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio, reserva y cántico a San José.

Solemnes misa septenario. Dará comienzo el día 13 de marzo y constará de los siguientes cultos: A las ocho y media, misa de Comunión, y a las once y media, misa y ejercicio del septenario.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición de S. D. M., estación, Rosario y sermón, terminándose, con la reserva y mo tete a S. José.

Ha sido encargado de predicar los sermones del septenario el M. R. P. Fr. José D. Gago, que tanto interés está despertando en nuestra ciudad.

FUNERARIA GRESPO Mayor Principal, 168

EDUCACION Y CULTURA

VACANTES DE DIRECTOR DE ESCUELAS GRADUADAS DE SEIS O MAS SECCIONES

Por decreto, que publica la "Gaceta" de ayer, se ordena a la Dirección general de Primera enseñanza proceda a anunciar con urgencia todas las vacantes actualmente existentes de director de graduada de seis o más secciones a concurso restringido entre los opositores que se hallen en expectación de destino, procedentes del curso-oposición convocado por orden de 1 de Diciembre de 1932, exceptuándose tan sólo las vacantes que no hayan sido aún anunciadas entre directores de graduadas en ejercicio.

Las normas para la resolución de este concurso restringido serán las establecidas en el artículo 27 del decreto de 1 de julio de 1932.

EL SEÑOR

Don Agérico Redondo Calongé

Falleció cristianamente en Frechilla el día 27 de febrero de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinos doña Isabel, don Arturo, don Maximiliano, doña Petra y doña Felisa Redondo; sobrinos políticos don Eustoquio Redondo, doña Florentina García, doña Cándida Bolado, don Severino Mateo y don Ceferino Marcos; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán reconocidos,

PRIMER ANIVERSARIO

Ruegan a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Catalina Masa Lezcano

VIUDA DE PAREDES

que falleció en esta ciudad el día 1.º de Marzo de 1934

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio (ausente) y doña María Celia; hijo político don Joaquín Benito; hermanas políticas Ilma. Sra. doña María Luisa de Vinuesa, viuda de Masa y doña Patrocinio Valles, viuda de Masa; primos y sobrinos,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de Marzo en las iglesias de San Francisco, Nuestra Señora de la Calle, San Pablo, Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús con la exposición del Santísimo Sacramento; la de diez en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad; las que se digan en las parroquias de Dueñas y Rivas de Campos (Palencia) y la de once, el día 2, en la ermita de Jesús Nazareno, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Granada (Administrador Apostólico de esta Diócesis), se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Las mujeres espías que fueron decapitadas en Berlín

Una baronesa y dos mecanógrafas que habían entregado a un espía polaco documentos del plan de invasión de Polonia estudiado por el E. M. alemán

No se estremecan de horror nuestros lectores, que no vamos a entrar en los detalles espeluznantes de la decapitación de las dos desgraciadas mujeres que, convictas del repugnante delito, de traición a la Patria, cayeron hace tres días bajo el hacha del verdugo de Berlín.

Verdugo que cumple su misión terrible cubriendo su cabeza con un grotesco sombrero y vestido de chaquetón, a diferencia del de Francia, que sirve a la guillotina con levita y sombrero de copa.

De la ejecución sólo diremos que se verificó al amanecer en el patio de la prisión de Ploetzensee, en las afueras de Berlín y sin más testigos que los jueces del Tribunal del Pueblo y doce ciudadanos nombrados para presenciar la escena desgarradora.

Y con ellos y junto a las víctimas, un pastor luterano, pues ambas pertenecían a esa secta.

Cuando los berlinenses se echaron a la calle para ir a sus ocupaciones habituales se encontraron en los sitios destinados a colocar esta clase de documentos, una proclama en la que se les decía que aquella madrugada habían sido decapitadas dos traidoras, miembros de antiguas familias de Prusia.

El documento decía así: "El Tribunal del Pueblo de Berlín condenó el 16 de febrero de 1935 a:

Primero.—Benita von Falkenhayn, nacida von Zollikopfen-Altenkingen.

Segundo.—Reneta von Natzner.

Ambas de Berlín. Fueron condenadas a muerte por traición a la Patria mediante la entrega de secretos militares.

Por el mismo crimen han sido condenados a trabajos forzados perpetuos, el súbdito polaco Jorge von Sosnowski e Irene von Iena.

Las condenadas von Falkenhayn y von Natzner, después de que el Führer y Canciller no quiso hacer uso de su derecho de clemencia, fueron ejecutadas esta mañana, en el patio de la prisión de Ploetzensee."

El polaco, Caballero von Sosnowski es un polaco y un patriota, preparado para pagar el precio del peligroso servicio que quiso rendir a su país obteniendo para él secretos militares de Alemania; pero las dos mujeres que fueron decapitadas y la tercera que fue condenada a cadena perpetua, traicionaron a Alemania, a su propia Patria y cometieron, por lo tanto, uno de los delitos que más repugnan a toda conciencia honrada. Buscaban el daño de la nación entera.

En qué consistió, concretamente, el delito que las llevó a la muerte y a la prisión, respectivamente?...

El Estado Mayor alemán estudiaba, constantemente, las posibilidades bélicas, tanto ofensivas como defensivas, de su país. Es la misión de un buen Estado Mayor. No quiere decir que, porque se estudian, se van a realizar esos planes. Pero los chispazos que provocan las guerras surgen, a veces, inopinadamente.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 1.º DE MARZO DE 1935

Cua.tel, capitán don Enrique Sánchez García.

Imaginería, capitán don Juan López Masot.

Guardia, teniente don Numérico Concejo Núñez.

Imaginería, teniente don Jesús Gutiérrez Carpio.

Vig. V. de H. C.ª y Estación, teniente don José Lamba García.

Guardia de Cárcel, sargento don José de Mora Beltrán.

Guardia de Prevención, sargento don Aurelio Lozano Martín.

Imaginería, sargento don Tomás Ascandón González.

Vigilancia, sargento don Martín Martínez Lucio.

Grupo de Retén, 5.ª Compañía de Fusiles.

¡Labradores!

Semilla de alfalfa, la mejor de Zaragoza, y sin cuscuta, a 2,75 el kilogramo, y de diez en adelante precios especiales.

Casa OLEGARIO, Palencia

NOTAS CAMPESINAS

CONSERVACION DE LAS LEGUMBRES SECAS

Existen tres métodos: la "desecación y comprensión", la "extracción del aire" y "la inmersión en sal o en vinagre".

El primer método consiste oficialmente en lavar y mondar las legumbres y verduras y dejarlas secar, colocándolas sobre zarzos a la temperatura de 50-60 grados centígrados, y finalmente someterlas a la enorme presión de una prensa hidráulica. Las legumbres así comprimidas se sumergen antes de emplearlas en agua caliente por espacio de 30-40 minutos, con lo cual recobran su volumen y su color natural.

Este sistema, inventado por Masson, tiene gran importancia para suministrar en grande escala provisiones al Ejército.

En Rusia emplean todavía un sistema antiquísimo de desecación que, por su sencillez, podría adoptarse para el uso doméstico.

Consiste dicho método en su mergir las legumbres durante tres o cuatro minutos en agua hirviendo y después secarlas en el horno. Así tratadas se conservan perfectamente en cajitas de latón o de madera, colocadas en lugar seco y ventilado.

El segundo método, llamado de Appert, nombre de su inventor, es solamente apropiado a las habichuelas, guisantes, espinacas y coliflores, y no es tan sencillo como el que acabamos de apuntar, porque requiere material adecuado (cajitas de latón) y no pocos cuidados.

En este método, las legumbres, después de bien mondadas, se colocan en las cajas de hojalata con agua salada y se escaldan con un baño de agua, también salada, que se mantiene durante dos horas a 100 grados centígrados. Después hacen hervir durante dos horas en dicho baño, y finalmente, dejándolo enfriar hasta 60 grados centígrados, se sellan las latas herméticamente.

El último método, la salazón y la inmersión en vinagre es el más familiar. En la salmuera pueden meterse las coles, las acelgas, las calabazas, y hasta los pimientos mismos. En el vinagre se conservan los pepinillos, las cebolletas, los guisantes y los pimientos grandes y pequeños, etc.

El vinagre que se emplee para las conservas ha de ser claro, transparente, de color no muy intenso, de olor agradable y de sabor ácido, pero no cáustico: en el caso contrario, las conservas corren el riesgo de perderse, porque el vinagre flojo se altera con facilidad, dando lugar a la formación de posos.

Las verduras que se trata de conservar deben estar bien lavadas y enjutas, y algunas, como las acelgas, es preciso cocerlas de antemano y, bien picadas, se destinan al vinagre.

LA PAJA DE AVENA
La paja de la avena y de la cebada tiene un valor interesante para la economía de la alimentación del ganado, y aun cuando generalmente se cree que es inferior a la de trigo, hay muchos agrónomos entendidos que sostienen lo contrario, o por lo menos que asignan una equivalencia perfecta en el valor nutritivo de las dos pajas.

Uno de ellos, alta autoridad agrícola, dice que todos los mercados de paja de París, Toulouse, Saint-Giron, etc., acusan un pre-

CRONICILLA DIARIA BODAS DE PLATA

UNA MUJER QUE NO PIERDE LA SERENIDAD

La serenidad es muy buena consejera.

Toda persona que goza de ánimo sereno y no lo pierde, aun en momentos críticos, logra auténticos triunfos.

Si por cualquier motivo riñen dos hijas de Eva y una de ellas es serena, la obra pierde en la contienda, aun cuando la asista la razón.

La serenidad ha evitado, si- guo evitando y evitará en lo sucesivo muchas cosas desagradables.

Pero la serenidad entraña mérito extraordinario cuando se mantiene frente a un conflicto grave.

Dos pasados tres individuos en Alcázar de San Juan, intentaron penetrar en el domicilio de Remedios Poveda, más ésta disparó sobre los asaltantes con una escopeta de su marido, que se hallaba ausente, y les puso en fuga, consiguiéndose después su detención.

La serenidad de esta mujer evitó se consumara el atraco, cosa que no consiguen muchos hombres, que a la primera de cambio palidecen y se les pone la carne de gallina.

Las alumnas del Colegio Sádela de Blanca de Castilla, celebrarán los veinticinco años de la Obra de las Marias de los Sagrarios Calvarios, con una Misión de Comunión general con plática preparatoria que dirá el muy ilustre señor don Vicente Matia, canónigo magistral, en la capilla de las RR. Filipenses, el día 4 de marzo, a las ocho.

Se suplica a todas las alumnas la asistencia a este acto y se invita a él a cuantas personas quieran celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación de tan hermosa Obra.

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de espectáculos.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de 7 último, me dice lo que sigue:

"De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Seguridad, elevando moción de la Junta consultiva e inspectora de Teatros de Madrid, a fin de evitar los accidentes que pueden producirse en las salas de espectáculos adoptando las medidas necesarias que impidan la repetición de catástrofes como la reciente de Calaceite (Teruel), intencio de V. E., que atento a la seguridad pública, la Junta Provincial de Espectáculos de su Presidencia extreme su rigurosidad en no autorizar locales de espectáculos cuyas tal-

tas al Reglamento sean de tal naturaleza que puedan poner en peligro la vida de los espectadores; y los que se hallen funcionando en esas condiciones se decreta su clausura hasta tanto que sean puestos de acuerdo con el vigente reglamento. Salúdame."

Y en vista de tal orden telegráfica, esta Junta ha acordado en su sesión del 22 último conceder a todos los dueños y empresarios de espectáculos públicos un plazo de treinta (30) días hábiles para que acometan todas las obras conducentes a dejar sus locales en completa obediencia a lo preceptuado por el Reglamento de 19 de octubre de 1913; transcurrido el cual, a partir de la fecha, se procederá a las oportunas comprobaciones, castigando a los contraventores con la multa correspondiente y clausurando los espectáculos respectivos sin contemplaciones de ninguna especie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados Palencia, 25 de febrero de 1935.—El gobernador civil, presidente, *Victoriano Maeso*.



Detener la TOXICIDAD que cura la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-croato soluble, calma la tos, desinflama, catarrizante, vitaliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales de Mundo entero. JARABE FAMEL

VICTOR MATILLA MARTINEZ Procurador de los Tribunales

GACETILLAS
Si V. ve por esas calles un abrigo de postín, ya sé que V. se figura "es de la [Casa Martín]". Si es una linda camisa o un [sombrero chipén], no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también]. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

no, una substancia económica que, por su bajo precio, proporciona a los animales que la consumen mayor cantidad de unidades nutritivas que la del trigo. Hacen mal los agricultores vendiendo su paja de avena a menos precio que la del trigo; deben reservarla y darla a su ganado como alimento.

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por 100 anual con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

Acción Social Católica en Castrillo de Onielo

El pasado lunes tuvimos el gusto de tener entre nosotros a los señores inspector y propagandistas de la Federación, don Anastasio Manuel y don León Villalba, quienes en virtud de su visita se reunieron casi todos los vecinos del pueblo en el local del Sindicato Católico, Agrícola, existente en el mismo, para escuchar las conferencias que hablaban de pronunciar y que tenían anunciadas.

Tanto el uno como el otro nos demostraron la necesidad de la unión de todos los agricultores, poniendo casos prácticos, para sacar la consecuencia de que es de urgente necesidad esa unión para poder vencer a los enemigos que rodean al agro.

Convencidos de esa necesidad y después de escuchar sus discursos con verdadera atención e interés, se entabló entre conferenciantes y público un interesante diálogo para llegar a poder hacer algo práctico y no que diesen las doctrinas verdaderas por los señores citados sin otra finalidad que una conferencia más o menos insumtiva, pero sin ningún resultado positivo.

Como quiera que en este pueblo existen dos sociedades agrícolas, como son el Sindicato Católico Agrícola, y la Liga de Campesinos, se llegó a la conclusión de refundir en el Sindicato referida Liga, haciendo con ello una sociedad fuerte o un frente único, puesto que en las actuales condiciones, y dispersas las fuerzas, no pueden lograrse las ventajas que proporciona una unión estrecha entre los vecinos.

Reconocido así por el digno presidente de la Liga, don Floriano González, éste citará a todos sus representados a una sesión para acordar el traspaso al Sindicato, ya que éste puede llevar más cumplidamente los fines de los agricultores, y está bajo la vigilancia y ayuda de la Federación palentina, a quien se acordará en cuantas dudas puedan surgir y cuantas necesidades tenga que acudir.

Creemos que esta visita de propaganda ha sido de verdadera oportunidad y ha de servir para unirse y quererse, y levantar en los vecinos el estado de dejadez y postración en que están sumidos, por falta de divulgación en estas cuestiones.

En la mañana del martes por el señor Mammel se realizó la revisión de los libros del Sindicato, marchando a continuación al vecino pueblo de Vertavillo, en donde tienen anunciadas otras conferencias.

Felicitemos a tan infatigables propagandistas por la labor que vienen realizando, juntamente a la Federación Agraria Palentina para los buenos servicios que viene prestando a la clase agricultora con sus divulgaciones, no dudando que han de ser aprovechadas y con el tiempo han de

recoger el fruto de estos trabajos, desvelos y verdaderos sacrificios.

EL CORRESPONSAL
Fuenteandrino
NECROLOGIA

El día 24 del presente falleció después de recibir los Santos Sacramentos, doña Alejandra Villagas, a los 82 años de edad.

A sus hijos Francisca y Agustín Bachiller, hermanos, nietos y demás familia, mi más sentido pésame, y a los lectores de EL DIA suplico una oración por el alma de la Inada.

Sociedad de Socorros Mutuos "Nueva Unión Palentina"

CONCURSO

Acordado en Junta general de esta Sociedad, celebrada el 17 de los corrientes, establecer el servicio de odontología en beneficio de las familias de doscientos socios de que se compone aquélla, y en cumplimiento de lo resuelto, se abre concurso por término de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, entre los señores odontólogos de esta ciudad, para que presenten sus proposiciones por escrito y en sobre cerrado, dirigido al señor presidente de la misma, en las cuales se hará constar la cantidad al año por la que se comprometen a realizar el servicio de extracción de dientes y muelas y tratamiento de enfermedades de la boca, de los referidos socios y sus familiares, cuya suma será satisfecha por esta Sociedad en cuotas parvas, así como también el beneficio que harían a los mismos por colocación de huesos y dentaduras que éstos les encargaran; cuyo contrato se hará por un año, renovable a voluntad de ambas partes.

Palencia, 26 de febrero de 1935.—El presidente, *Santiago Morrondo*.—El secretario, *Rufino Antolín*.

JOSE GALLEGU RUIPEREZ

Almacén de maderas de todas clases y escuadrías. Especialidad reconocida por sus mismos competidores en maderas de chopo y olmo de los que posee cantidad verdaderamente asombrosa, a precios increíbles.

Vendo árboles en pie o tronzados en los márgenes del Canal de Castilla, cuyo transporte por las barcas del mismo es sumamente económico.

Visítenos antes de hacer firme una compra

HUERTA

Se arrienda la del Sotillo de los Canónigos, en esta ciudad. Razón: Merino, Maura, 8. Escritorio

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

RELOJES

Las mejores marcas
El mayor surtido

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53

Reparaciones en
JOYERIA
RELOJERIA
Y OPTICA
GRABADOS NE EL ACTO

Banco HERRERO

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales
Arriónidas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

PRESTAMOS AMORTIZABLES
CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA.



PILAS SECAS
PERTRIX
EXTRA
SON LAS MEJORES

Nueva colección
de corbatas inarru-
gables exclusi-
vas para la
Casa POLO
MAYOR, 91 — Teléfono 5

La actualidad en provincias

Han sido detenidos los pistoleros que asesinaron a la encargada de un surtidor de gasolina Los últimos temporales causaron daños en las cosechas de la provincia de Alicante

ATRACO EN UN MOLINO MURCIA.—Comunican de Murcia que anoche, a las diez, tres individuos, con marcado acento valenciano, se presentaron en el molino del Arco, propiedad de Cristóbal Pérez Lozano, quien en aquel momento se hallaba con su esposa y dos hijos. Uno de los tres individuos pidió al molinero cierta cantidad de harina y cuando éste se dispuso a entregarla, empujaron sendas pistolas y ametrallaron con ellas al molinero y a su familia, les exigieron todo el dinero que tuvieran. Los atracadores, después de apoderarse de 1.200 pesetas, que había en un cajón, se dieron a la fuga.

PISTOLEROS DETENIDOS VALENCIA.—Han sido detenidos los autores de la muerte de doña María Carbonell Ros, que fue asesinada de un tiro de que fue disparado en el despacho del "garage" Ripoll, situado en la carretera de Barcelona. Ha sido una labor difícil la llevada a cabo por la Brigada de Investigación Criminal; su jefe, don Trifón Escudero, con sus agentes más esforzados, fueron necesarios a tiros al pretender pelearse en un piso de la casa número 29 de la calle de Triunfo; allí lograron detener a los pistoleros y maleantes, entre ellos a Rodrigo Sánchez Jiménez, de veinticuatro años de edad, casado, jornalero, natural de Cebegín (Murcia) y domicilio en nuestra ciudad, calle de Rosalino, 3, cuarta puerta, y a Ramón Cervelló Beltrán, de cincuenta y seis años, cocinero, natural de Albuñol, provincia de Castellón, domiciliado aquí en la calle de la Corona, 10, segundo piso.

El Rodrigo parece ser que es el que disparó, ocasionando la muerte de la dueña del "garage"; ha sido reconocido por los hijos de la víctima; uno, llamado Antonio, de doce años de edad; le aduso con mucha valentía, y el Cervelló no supo eludir las pruebas apastantes del pequeño.

UN ANCIANO AHOGADO LEON.—En el lugar conocido por la Vega, término municipal de Valderreda, cayó al río el vecino del citado pueblo don José Rojo Rodríguez, de sesenta y cinco años, que en unión de otros vecinos regresaba de Puen de Almuey a Valderreda. Por haber ocurrido el accidente de noche, José no pudo ser hallado, creyéndose que haya perecido ahogado y que el cadáver haya quedado entre las malezas del río.

LAS COSECHAS RESENTIDAS ALICANTE.—Siguen llegando noticias desconsoladoras de los estragos causados por el huracán en casi toda la provincia, resistiéndose las cosechas con graves perjuicios para la agricultura. La línea de conducción eléctrica de Alicante a Villajoyosa LOS CABALLEROS de refinado gusto, encontrarán papel para escribir, de alta calidad, en la CASA MORRONGO, Mayor Principal, 166.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensa... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Alcohol "El León" PARA QUEMAR COMBUSTIBLE FAMILIAR EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS FABRICANTES: LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Heracio Espejel, Colón, 2. Agricio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Ricardo Herrero, Mayor Principal, 44. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

PAGAMOS muchísimo sencillos trabajos escritura, otros, personas manosas, horas libres. Apartado 10.079. Madrid

PATATAS superiores, de manteca y riñón. Casa Giraldo. Galán y García Hernández, número 10.

VENDESE mula, tres años a marzo, siete dedos. Julio Torio, en Fuentes de Nava.

LENTEJAS, se compran en partidas, por medrada francesa y rusa, como igualmente esparceta. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.

VENDESE par mulas, cuatro de dos, a prueba, por haber alarado la heredad, o se cambian por ganado vacuno. Santos Martín. Calahorra de Boedo.

MAQUINA vainicas Singer, seminueva, garantizada, véndese baratísima. Blau Río, 18. Madrid.

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la reforma de la Ley Electoral

Se reúne la minoría de la C. E. D. A., tratando de la reforma constitucional

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA MADRID.—El señor Fernández Jiménez habló de nuevo con los periodistas del asunto relacionado con la reforma de la ley electoral, y dijo: —Como ustedes saben, se proponían tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este, a mi juicio, era el más justo, pero tiene el inconveniente de que se atomizan los partidos y no favorece las coaliciones de Gobierno. Ahora, lo que se pretende es aceptar el sistema proporcional, soslayando estos inconvenientes.

También había dos criterios en lo relativo a la adjudicación de primas a la mayoría: uno, que los coeficientes se añadan a los que figurasen a la cabeza de las listas, y otro, a los que obtuvieran mayor número de votos. Esto es lo más justo, pero se presta a maniobras políticas.

Supongan ustedes—siguió diciendo el ministro—por ejemplo, que dos mil comunistas se dedicaran a votar las "colas" de las listas de los candidatos de derechas, y tendríamos la posibilidad de que se quedaran sin acta Lerroux, Gil Robles o Martínez de Velasco; o viceversa, si las derechas hicieran lo mismo.

Reiteró por último el señor Jiménez Fernández su excelente impresión en cuanto a la conciliación de pareceres para llegar a una fórmula que satisfaga a todos.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES MADRID.—El señor Gil Robles ha dicho que no pasará nada, por lo menos hasta que terminen las vacaciones de Cárnaval.

UNA VICTORIA DE LA CEDA EN BARCELONA BARCELONA.—En el Instituto Agrícola catalán de San Isidro se celebró asamblea general para la renovación de la junta directiva. Había gran expectación.

Los antiguos elementos de la Lliga presentaron una proposición diciendo que siendo apolítica la entidad no podía votar se para los cargos directivos a socios que ejerzan cargos políticos destacados.

Fue reelegido por aclamación presidente el señor Cirera y los restantes elementos de la junta directiva.

Este constituye para la Lliga uno de los más grandes fracasos políticos.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA MADRID.—Se reunió la minoría de Acción Popular, presidida por el señor Gil Robles. Examinó el informe de la ponencia sobre la reforma constitucional, y acordó aceptar la propuesta del Consejo de ministros.

EL señor López Oliván, miembro del Comité de los Tres, empuja su viaje al territorio del Saar, aceptara con sus colegas la invitación del Gobierno alemán de trasladarse a Alemania, en donde, sin que todavía pueda indicarse el momento ni el sitio, el canciller del Reich tendría el gusto de agradecer al Comité su labor en cuestión tan importante como la que fué objeto de sus deliberaciones.

El ministro de Estado, muy agradecido a la invitación de que era objeto el señor Oliván, como miembro del Comité de los Tres, ha rogado al embajador de Alemania que transmita a su Gobierno el agradecimiento del Gobierno español.

LA ACTUACION DE AZAÑA Y BELLO EN BARCELONA MADRID.—El magistrado de la Sala Segunda del Supremo que fué a Barcelona para realizar una información acerca de la participación de los señores Azaña y Bello en los sucesos allí acaecidos, ha terminado su labor, y ha entregado el informe a dicho alto Tribunal.

La Sala segunda del Supremo ha dispuesto que pase el informe a estudio del fiscal.

REFERENCIA DE UNA REUNION MADRID.—El secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal ha facilitado ayer tarde la referencia de la reunión celebrada por su minoría, que presidió el señor Gil Robles, y a la que concurrieron los ministros de Agricultura y Justicia.

La minoría examinó el informe preparado por la ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, concretando su actitud en las conclusiones siguientes: Primera. La minoría popular agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional.

Segunda. Acepta como base de discusión la propuesta que ha conocido el Consejo de ministros y pide la adición de algunos extremos, que reputa esenciales, entre ellos los relativos a la familia y enseñanza.

La minoría se ocupó de la proposición que tal vez se presente por el Gobierno, declarando no haber lugar a deliberación sobre la de Renovación Española, acordando que lleve el señor Gil Robles la voz de la minoría, al plantearse este asunto, en el Parlamento.

Miscelanea extranjera El barco mayor del mundo hará su viaje inaugural a Nueva York

Un obrero parado se aprovecha de una máquina del ferrocarril para dirigirse a París, en busca de trabajo

EL "NORMANDIE" SAINT NAZAIRE.—El trasatlántico más grande del mundo, el "Normandie", sacará a este puerto el día 20 de abril, con la marca de los 19.30, para El Havre, donde tomará pasaje para Nueva York, en viaje inaugural.

La fecha citada ha sido designada de acuerdo el ministro de Marina mercante y la administración de los astilleros de Saint Nazaire, donde ha sido construido el buque.

SE APODERA DE UNA MAQUINA PARA IR A PARIS PARIS.—Los empleados ferroviarios de la estación de Aulnay, en la región industrial del Norte de Francia, se quedaron como quien ve visiones anoche, al ver que una máquina sola desconocida, pues nada habían avisado sobre ella, pasaba a gran velocidad sin detenerse en la estación y, por tanto, con destino desconocido.

Por las llamadas telefónicas que se hicieron con toda urgencia se vino en conocimiento de que la máquina se había detenido a cinco kilómetros de Aulnay, y se descubrió que la conducía un obrero parado, que, según declaró, se había apoderado de la máquina para ir hasta París, donde esperaba encontrar trabajo. Se ha acordado llevarle a una clínica de enfermedades mentales para ponerle en observación.

DIEZ MUERTOS POR EL SEISMO EN LA ISLA DE CRETA ATENAS.—Las últimas noticias que se reciben en esta capital, procedentes de Creta, anuncian que, a consecuencia de los movimientos sísmicos, el número de personas muertas se eleva a diez.

Además han resultado heridas cincuenta y hay numerosos contusos.

OCULISTA YAGÜEZ GARCIA Escapular, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Antigua del Bar Palentino) PALENCIA

SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario adquirirlas en casas especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA Bernardo Alonso de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus SEMILLAS. Don Sancho, 9.—PALENCIA

E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

CARNAVAL... Artículos para trajes de noche... y para trajes de calle FANTASIAS Calvo y Picallo

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

ANUNCIOS POR PALABRAS

RADIO 1935 Para todos los gustos Solo modelos acreditados Facilidades de pago FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

LABRADORES Y HORTALANOS: Se venden patatas de riñón, especiales para la siembra; se garantiza su buen resultado, por ser de los terrenos más fríos que tienen las provincias de Santander, Burgos y Palencia, en los almacenes de legumbres de Andrés Morales, Avenida Modesto Larra, fuente, 7; se dan facilidades para el pago.

SE VENDE un par de mulas, de cuatro y cinco años, alzada sobre la marca una, y la otra cuatro dedos menos; o se cambian por dos vacas. Manuel Pardo. Veillas del Duque.

AMA DE CRÍA, casada, leche de cuatro días, desear criar en casa. Dirigirse a Justina Lozano, de Barrio de la Vega.

PRODUCTORES SEGUROS Sin nosotros, trabajaréis; con nosotros, elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9105. Madrid (IX).

Este número ha sido visado por la censura

AYER EN LAS CORTES

Se celebró sesión nocturna, que fué dedicada al debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos

En la de la tarde continuó la discusión de las bases para una ley Municipal

EL PROYECTO DE BASES DE LA LEY MUNICIPAL
MADRID.—Prosigue la discusión del proyecto de bases de la ley municipal.

Entra el jefe del Gobierno y conferencia con el señor Gil Robles.

La base sexta queda pendiente de redacción.

Se aprueban la segunda, tercera y cuarta, que estaban pendientes; y se suspende el debate.

VACACIONES DE CARNIVAL

Se acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy y mañana, y mañana el viernes, y no celebrar sesiones durante la semana de Carnaval.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE LA MASONERÍA EN EL EJÉRCITO

El señor Maura (don Honorio) defiende una proposición para solicitar del Gobierno una explicación sobre las medidas adoptadas acerca del acuerdo relativo a las actividades de la masonería en el Ejército.

Seguidamente, se da cuenta de una proposición suscrita por diputados radicales para que se declare no haber lugar a deliberar sobre la anterior.

El señor Sierra defiende esta última, y dice que el Gobierno ya ha ofrecido actuar y no procede adoptar nuevo acuerdo.

El ministro de Estado declara que el señor Hidalgo, cuando era ministro de la Guerra, prohibió afiliarse a Asociaciones políticas, y todos los militares prometieron no pertenecer a ellas.

El señor Maura (don Honorio) dice que el ministro no ha aclarado si los militares pueden pertenecer a las Asociaciones masonicas o no. Recuerda que el señor Royo Villanova pidió de rodillas al Gobierno la anulación de algunos nombramientos de generales, entre ellos el del señor Gómez Caminero, que ha sido designado precisamente para la división de Asturias. Censura los nombramientos de los generales, Gómez Maroto y Queipo de Llano.

El presidente le llama la atención.

El señor Maura (don Honorio) pide al Gobierno que declare si cumplirá el acuerdo de la Cámara.

El ministro de Estado afirma que el Gobierno no consentirá ninguna actividad política a los militares, que han empeñado su palabra de honor. (Rumores)

El señor Sierra pide votación.

El señor Gil Robles declara que en el Ejército está prohibida toda actividad política, y si el señor Cano López cree que la masonería es una Asociación política, los militares no podrán pertenecer a la masonería. Resuelto esto, no queda más que pensar si se tiene o no confianza en el Gobierno. El señor Maura no tendrá confianza en el Gobierno; pero la minoría de Acción Popular sí, porque tiene tres ministros. No en vestigia diariamente la conciencia de sus colaboradores radicales, porque juntos trabajan en un empeño patriótico y no tiene motivos para dudar de ellos. Anuncia que la minoría de Acción Popular votará a la proposición de no haber lugar a deliberar, sin que ello signifique votar por la masonería, sino por la confianza en el Gobierno, que mantendrá mientras tenga en éste ministros.

El señor Goicoechea recuerda que el señor Cano López afirmó que la masonería es una Asociación política, y la Cámara lo reconoció así. Cree que el Gobierno debe aclarar concretamente su actitud.

El señor Lara: No lo quiere hacer.

El señor Goicoechea: Entonces no piensa como el señor Gil Robles.

El presidente anuncia que se va a proceder a votar la proposición de no haber lugar a deliberar.

El ministro de Estado pide la palabra; pero el presidente no se la concede.

El señor Gil Robles protesta contra la negativa del presidente.

La proposición de no haber lugar a deliberar es aprobada por 111 votos contra 28. Votaron en pro todas las minorías, excepto la de Renovación Española, tra

cionista y Liga, que lo hicieron en contra.

El presidente explica el motivo de no haber concedido la palabra al ministro de Estado, por haber intervenido ya tres diputados en el debate.

El ministro de Estado dice que el Gobierno impedirá la actuación política en el Ejército, venga de donde venga.

LOS PEQUEÑOS CULTIVOS

Se pone a debate el proyecto referente al incremento del área de pequeños cultivos.

El ministro de Agricultura se muestra disconforme con el dictamen de la comisión, y solicita el parecer de la Cámara. Añade que se trata de un problema que afecta a la provincia de Badajoz, por ser necesario dar tierras a los yunteros. Ha consultado con la Federación de propietarios y con los partidos, y todos se mostraron conformes con su proyecto; pero la comisión se ha dividido en dos grupos, y uno de ellos se muestra partidario de resolver el problema a costa de los Grandes de España. Para resolver la situación no hay otro remedio que el de su proyecto. Con las fincas incautadas por el Gobierno no hay bastante, y hay que subvencionar todo al bien común. Anuncia que no hará más indicaciones, porque las hechas han sido injustas, y pide que se acepte el voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que reproduce el proyecto primitivo.

El señor Alvarez Mendizábal apoya el criterio del ministro.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

Por la noche

MADRID.—A las diez y media se reanuda. Preside el señor Alba.

LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva dice que la comisión persiste en rechazar el voto particular presentado por el señor Alvarez Mendizábal al artículo 43, para aceptar otro del señor Alvarez Robles.

El señor Alvarez Mendizábal pide que se explique el alcance de las modificaciones introducidas en el dictamen.

Así lo hace el señor Casanueva.

El ministro de Agricultura manifiesta que ha llegado a un acuerdo con la Comisión, según se refleja en la enmienda del señor Alvarez Robles.

El señor Alvarez Mendizábal propone que las aparcerías del veinte por ciento no den derecho a la reivindicación de la enmienda del señor Alvarez Robles.

Este habla en apoyo de la parte de la enmienda que no ha sido aceptada; pero después de breve intervención del ministro de Agricultura la retira también.

Se aceptan dos enmiendas del señor Lahoz a los artículos 44 y 45, que son aprobados, lo mismo que el 46 y el 47.

Es aceptada otra enmienda del señor Alvarez Robles al artículo 49, y se levanta la sesión a la una menos veinte minutos de la madrugada.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó:

—Me han visitado los señores Lara y Barcia, para preguntarme el alcance de las manifestaciones que hice en el salón de sesiones sobre el cómputo del plazo para el estudio del sumario del juez señor Alarcón, y también para que les explicara cómo se contaría dicho plazo.

Les he manifestado que desde luego eran computables los días de la semana próxima, que no se celebre sesión. Por tanto, al reanudarse éstas, las minorías tienen pleno derecho a preocuparse del asunto, sin necesidad de esperar cuatro días más.

Esto es lo que pedían los señores Barcia y Lara, y con ellos coincidían los diputados de Renovación. Por lo tanto, pues, to dos contentos.

Mañana, a primera hora, irá la interpelación del señor Rahola a varios ministros, especialmente a los de Obras y Hacienda, sobre diversos servicios tras pasados, cuyo traspaso ha quedado sin efecto, en virtud de varias disposiciones derogatorias.

Después irá la Ley municipal, y posteriormente el proyecto sobre extensión de áreas de cultivo en Badajoz, y por último el de alcoholes.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Se ha decidido ya la distribución de lo recaudado en la suscripción nacional a favor de la Fuerza armada

Se entregarán de diez a doce mil pesetas a las familias de los muertos, dos mil quinientas a los heridos graves, mil a los leves, doscientas cincuenta a los que tomaron parte en los hechos de armas y cincuenta a los movilizados

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—Desde las diez y treinta de la mañana de hoy, hasta las dos de la tarde, duro en Palacio el Consejo de ministros.

Antes, los ministros se reunieron en Consejo, y después celebraron Consejo bajo la Presidencia del jefe del Estado.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que había sido devuelto a las Cortes para segunda deliberación el proyecto de ascenso y recompensas a los militares.

Dijo que mañana a las doce se reunirán los ministros en el Congreso de los diputados para celebrar Consejo.

Añadió el señor Lerroux que se había autorizado al señor Vaquero, para que procediera al levantamiento de la suspensión de "Heraldo de Madrid".

Seguidamente el señor Jalón dijo verbalmente a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión ministerial:

El ministro de Estado informó copiosamente de los asuntos más interesantes de su departamento.

En el Consejo se aprobó un contrato con la compañía española de ferrocarriles transpirenaicos.

Añadió que uno de estos días se reunirán con la Junta de construcción al objeto de levantar en Mallorca diversos edificios públicos.

El señor Jalón siguió diciendo que había recibido la visita del gobernador civil de Cuenca acompañado de un diputado.

Noticias oficiales de Agricultura

Sigue animado el mercado de trigo.

Al hacer hoy los periodistas nuestra información acostumbrada en la Sección Agronómica, el señor Mela nos manifestó:

He leído en la información de mercados de "El Debate" una noticia quejosa de Valladolid, poco favorable a la Junta provincial y a las comarcas de nuestra provincia; se dice en ella, nada menos, que la paralización del mercado en Valladolid se debe a que en Burgos y en Palencia se vende trigo a precios que oscilan entre 47 y 48 pesetas, gracias a la "flexibilidad de las Juntas". Como esto es completamente inexacto, me interesa (para honor de la provincia que presido y de las comarcas que cumplen nuestras órdenes y para tranquilidad de los labradores) hacer constar que lo poco o mucho que en esta provincia se venda habrá de ir sujeto a las normas inflexibles de la tasa.

Me extraña, añadió el señor Mela, que los harineros no se hayan animado a comprar en estos días, ya que, en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de 30 de julio de 1934, subsistente por el de 24 de noviembre del mismo año, desde el día primero de marzo subirán todos los precios de trigo una peseta en quintal métrico. Hoy comunico esto a las Juntas comarcas, para que tengan en cuenta dicho precepto, y me complazco en participárselo a ustedes para general conocimiento de la clase labradora.

DOS VENTAS DE ALGUNA IMPORTANCIA

Terminó el señor F. de la Mesa con los reporteros, manifestándoles que en la mañana de hoy la Federación C. Agraria, había procedido por mediación de la Junta, a la venta de 80.000 kilogramos de trigo de 49 pesetas, operación que se había llevado a efecto con dos acreditados fabricantes en la capital de España.

También en la mañana de hoy se ha vendido un vagón del indicado cereal al precio de 50 pesetas, a un fabricante de esta plaza.

LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS EN FAVOR DE LA FUERZA PÚBLICA

El ministro de Comunicaciones dijo que la Junta que entiende en la distribución de fondos recaudados en honor de la fuerza armada, ya había realizado su clasificación, que es como sigue:

Se entregarán de 10.000 a 12.000 pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de clases.

2.500 a los heridos graves; 1.000 a los leves; 250 a los individuos que hayan tomado parte en hechos de armas, y 50 a los movilizados.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Seguidamente se facilitó a los reporteros la nota oficiosa de lo tratado, que dice así:

Gobernación.—Autorizando al ministro para el levantamiento del diario madrileño "Heraldo de Madrid".

Guerra.—Se aprobó un proyecto de ley de bases sobre la reforma de los reglamentos de recompensas de Paz y Guerra.

Nombrando director del Parque de Madrid al teniente coronel señor Herrera.

Comunicaciones.—Se aprobó un decreto restableciendo el funcionamiento del Comité de Vigilancia y administración de la Caja Postal de Ahorros.

Instrucción pública.—Quedó aprobado un decreto relativo al nombramiento de un comisario general de enseñanza en Cataluña.

Agricultura.—Idem un proyecto de Ley sobre autorizaciones de trigos.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para que presentara a las Cortes un proyecto de ley que regule la producción azucarera.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Hay poca animación en escafios y tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba con carácter definitivo el proyecto de ley sobre modificación del reclutamiento de Infantería de Marina.

Idem suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares por sustitución de Industrias Militares por sustitución de Industrias Militares por sustitución de Industrias Militares.

Palencia hace 25 años

(NOTICIAS DE "EL DIA")
Febrero, 28, 910

LOCALES.—Se ha posesionado del cargo el nuevo gobernador, señor Pérez Gironés.

PROVINCIALES.—Parece ser que el Gobierno ha encasillado para senadores a los señores Pombo, García Bravo y don José Rivera.

DE MADRID.—Se comenta la entrevista que tuvieron los señores Canalejas y Cambó.

—En el próximo Consejo de ministros se tratará de la disolución de Cortes y convocatoria de elecciones generales.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 691,1.
Máxima de ayer, 9,8.
Mínima de hoy, 3.
Viento dominante, O.

SEMILLAS

Alfalfa sin "cuscuta" extra kilo . . . 3,00 pesetas
Remolacha de gran riqueza en todas variedades, kilo 2,00 pesetas

LA MARINA

Galán y García, número 6 (frente a Teléfonos)

PALENCIA

Vides americanas, ricas variedades

DE LA DIPUTACION

En la sesión de hoy, la Comisión Gestora des-pachó asuntos de trámite

Hoy, y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria, la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los diputados provinciales señores Rodríguez Quintana, Calderón y Tejedor.

ACTA

Sin discusión alguna y con carácter unánime se aprobó el acta de la sesión anterior.

SEÑALAMIENTO DE SESIONES

Los gestores señalaron para el mes próximo, al objeto de celebrar sesión, los días 9, 20 y 30.

CONTABILIDAD PROVINCIAL

Con el informe favorable de Negociado correspondiente fueron aprobadas las relaciones de cuentas y facturas presentadas por los industriales, señores Merino, don Antonio de Diego, señor Prieto, don Pablo Díaz, señores Azcoitia y Calderón, con Métrico Tejedor, Compañía "Singer", don Luis Baquerín, señora viuda de J. Alonso, don Bernarmino Prieto y don Juan Santos.

Asimismo fué aprobada la distribución de fondos para las atenciones que haya que realizar en el próximo mes de marzo.

Idem, el recibo de la prima de seguros de accidentes de trabajo, al persona afecto a la sección de Vías y Obras provinciales.

Idem, recibo del seguro de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en la Compañía de Seguros "Báltica".

Idem, en cuenta de estancias manicomiales en Becerro, para las que se alega la prescripción.

Idem, la justificación del material de Fiscalía de lo contencioso administrativo, correspondiente al segundo semestre.

Se da lectura de una cuenta de la suprimida delegación local y provincial del Trabajo, relativa a la subvención que percibió para su sostenimiento en el año 1934 y la Comisión gestora acuerda facultar a la presidencia para que resuelva el caso en la forma más conveniente para los intereses de la Diputación provincial.

LA CASA DE PALENCIA EN MADRID

Este Centro regional celebrará sus tradicionales fiestas de sociedad los días 2 y 10 de marzo, en la sala de fiestas del Coliseum, y el día 3 en la del Metropolitan.

En el domicilio social tendrá lugar el día 4, a las cinco de la tarde, una animada fiesta infantil, con profusión de regalos y grandes sorpresas.

Para la adquisición de invitaciones de estas fiestas, en el domicilio social, Hileras, 17.

Novedades.—Para hoy, a las siete y media de la tarde, un documental en Español, y la su producción que lleva por título "Ana Vickers".

Mañana, "Ana ya del remodelador".

Cinema España.—Hoy, sesión continua de cinco a diez, con la película en español, titulada "Barrio Chino".

El sábado, "Rocambole".

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy jueves, sesiones de cine sonoro, a las siete y media y diez y media, con la película titulada "Campeones olímpicos".

Mañana, "Anny Anny".

Novedades.—Para hoy, a las siete y media de la tarde, un documental en Español, y la su producción que lleva por título "Ana Vickers".

Mañana, "Ana ya del remodelador".

Cinema España.—Hoy, sesión continua de cinco a diez, con la película en español, titulada "Barrio Chino".

El sábado, "Rocambole".

SECCION DE SUCESOS

Detención de un individuo.—Comunica la Guardia civil del puesto de Barriuelo, que en virtud de los registros que diariamente vienen practicando en los domicilios de las personas sospechosas de aquella localidad, en el día de ayer fué detenido el paisano Benito Alonso González, de 54 años de edad, casado, de oficio minero, natural de Salcedillo y vecino de Barriuelo, al cual se le ocupó un revólver marca "Exmir", calibre 761, sin número de fabricación, careciendo de la correspondiente guía y licencia.

Dicho individuo, con el évolver de referencia, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Cervera.

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:

Gerardo Marcos, de 46 años de edad, con epistaxis.
Juliana Román, de 12, herida cortante en región dorsal de la muñeca izquierda.

PERSONAL

En la lectura del Escalafón de funcionarios provinciales, como no existe reclamación alguna, es aprobado.

VÍAS Y OBRAS PROVINCIALES

Se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Devoluciones de fianza al Ayuntamiento de Aiba de los Cardaños, por la construcción de un camino vecinal del Barrio de El Campo; a don Frutos Adrover, por obras de fijos y empleo piedra machacada carretera de Villarramiel a Buenavista, y a don Juan Santos, por ídem carretera de Vía de Rueda a Vallespino.

Proyectos de acopios y empleo de piedra machacada para los caminos vecinales de la zona de Cervera, con presupuesto de contrata de 10.271,22 pesetas; para los de la zona de Palencia, 9.237,37 pesetas; y para los de la Saldaña, 8.901,50 pesetas. Este asunto se acordó pedir a la Diputación de Madrid autorice pliegos de subasta para las obras que en Palencia se ejecuten.

Idem de acopios para el fidejamento de caminos vecinales de Mazariego a Lagartos, al de Paredes de Nava a Villarramiel.

Idem de rampa del puente de las Arcas al Sanatorio Psiquiátrico de Varones, con un presupuesto de contrata de 11.485 pesetas 68 céntimos.

Instancia informada del Ayuntamiento de Torre de los Molinos para ejecutar por administración el camino, de dicho pueblo a Carrión de los Condes (favorable).

Informe desfavorable en la petición de la Junta vecinal de Rueda, sobre que se le subvencionara por trabajos de quitar la nieve.

Idem desfavorable en la solicitud de Puebla de Valverde sobre subvención para otras municipales, mientras no concrete cuáles sean.

Idem desfavorable sobre permiso de rodaje por vías provinciales a que solicita S. A. de Transportes Automóviles, por exceder los camiones del peso reglamentario.

UNA INSTANCIA

La Comisión Gestora, se da por enterada de la solicitud de don Pedro Domingo Amor, sobre compra de los solares de los antiguos Manicomios.

OTRA

Don Ciríaco Castaño, de Astudillo solicita cesión de 500 plantones de chopo. La Comisión informa en el sentido de que primero son los Ayuntamientos de la provincia, que soliciten, y que para los particulares esta cesión no es gratuita, sino que está sujeta a un pago que señalará la presidencia.

OTRA

La Sociedad colombiana de Santander, solicita un trofeo para la suelta-concurso de palomas mensajeras, que se verificará en Frómista.

Se facultó a la presidencia para que regale a la mencionada sociedad una copa de plata.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Fuera del orden día la presidencia dió cuenta a los señores gestores de todos los asuntos acaecidos en la semana que ya conocen nuestros lectores.

Asimismo se acordó que el maestro musical de los Establecimientos provinciales, que se sabe dedicó un pasodoble a la Comisión Gestora, se le gratifique por su labor desinteresada con los asilados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

ATENCION

Hortelanos y Labradores. Antes de empezar a sembrar patatas, es necesario visitar los campos de Vinos y Frutas de Millán Serrano, donde encontrarán lo que desean; patatas de cinco variedades, elegidas por el señor Grijalvo, precios de competencia.

Vino del terreno, clase superior, 5,50 pesetas cántaro.

Vino de Cigales, superior, 6,50 pesetas cántaro.

Casado del Alisal, número 1. Sucursal: Pedro Espina y Visitadme, y serás sus clientes.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

PATIO CASTAÑO